REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TENJO - CUNDINAMARCA

jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS ART.110 DEL C. G. P.

SE FIJA EN LA CARTELERA TANTO FISICA COMO VIRTUAL DE ESTE DESPACHO, HOY 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 SIENDO LAS 08:00 HORAS

No.	RADICADO	CLASE DE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	DIAS DE TRASLADO	VENCE	ACTUACIÓN(ES)
		PROCESO						
1	2022-00155	PERMISO PARA SALIR DEL PAÍS	KATERINA CALDERÓN KROUPOVA	DANIEL FELIPE ERASO	17 DE NOVIEMBRE DE 2022	18,21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2022	22-11-2022 5:00 PM	RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C.G.P. y el artículo 9 de la ley 2213 del 28 de julio de 2022, se fija en la cartelera virtual y en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Tenjo, Cundinamarca, el presente traslado se incluye en una lista que se mantendrá a disposición de las partes en la Secretaría del Juzgado por un (1) día, hoy diecisiete (17) de noviembre de 2022, siendo la hora de las 8:00 a.m. Los tres (03) días de traslado correrán los días 18, 21 y 22 de noviembre de 2022. Conste.

VIVIANA GARCIA MANTILLA Secretaria